Yo dho Alcalde mayor mando se guarde y
cumpla lo acordado por esta Cau diendo se le dar
los Cau.s que han faltado en la forma pedido y es
Cau.s =

Dn Pedro Ignacio de Urriza

Ante mi Dn Manl de Aguirre

En la Villa y Sn L.ds de Cortaz a 7 dias
del mes de Abril de mil Setecientos y Quarenta años
estando en Cabildo ordin.o los Sres de Ayun.to
Alcalde mayor Dn Pedro Ignacio de Urriza Regidores
Dn Pedro Ygnacio de Urdaneta Dn Joseph Bap.ta de Aguirre
Dn Pedro Ygnacio de Urdaneta Dn Joseph de Aguirre Dn
Pedro Ygnacio de Urdaneta Dn Joseph Ygnacio de Aguirre
Dn